



**Universidad
Norbert Wiener**

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica

“BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS
UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO
QUIRÚRGICO EN HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA
2021”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN FARMACIA
HOSPITALARIA**

AUTOR: MILAGROS FLORES BULLON.
CODIGO ORCID 0000 – 0001 – 8660 - 905x

ASESOR(A): Dra. EMMA CALDAS HERRERA
CODIGO ORCID 0000 - 0003 – 1501 - 2090

LIMA - PERÚ
2022

Tesis

“BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA 2021”

Línea de la investigación

Evaluación económica en salud

Asesor(a)

Dra. EMMA CALDAS HERRERA
CODIGO ORCID 0000 - 0003 – 1501 - 2090

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios en su santa enseñanza guío mi camino dándome sabiduría, paciencia y constancia para concluir mi proyecto de tesis y derramar con su gracia divina muchas bendiciones que guían constantemente mi vida.

A mis padres **Armando y Clara** quienes forjaron mi existencia templaron mi voluntad con amor, dedicación y entrega a ellos mi eterna gratitud por haberme enseñado a escribir la vida en principios y valores familiares permanentes que hoy se refleja en este paso importante que también a ellos les pertenece.

AGRADECIMIENTO

A Dios por derramar con su gracia divina muchas bendiciones que guían constantemente mi vida para concluir mi tesis.

A mis padres por haberme formado en valores y templanza moral durante mi vida, enseñándome el camino correcto que es el pilar fundamental de ser Químico Farmacéutica.

A la Universidad Norbert Wiener donde obtuve conocimientos y por la oportunidad de crecimiento profesional.

Al Dr. Federico Malpartida con su guía y orientación contribuyeron al mejoramiento de mi tesis.

Al Dr. Luis Julio Pancorvo Director General del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, mi agradecimiento y respeto por permitir realizar mi tesis.

ÍNDICE

Contenido

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN.....	xi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Objetivos de la investigación.....	3
1.3.1. Objetivo general	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4. Justificación de la investigación.....	4
1.4.1. Teórica.....	4
1.4.2. Metodológica	4
1.4.3. Práctica	4
1.5. Limitaciones de la investigación	5
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Antecedentes	6
2.2. Bases teóricas.....	15
2.2.1 Beneficios Económicos - Devolución de medicamentos y material médico quirúrgico.	15
2.2.2 Sistema de distribución de medicamentos en un hospital.	16
2.2.3 Sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria (SDMDU).....	16
2.2.4 Herramientas para el análisis del beneficio económico.....	16
2.2.6 Marco legal en el Perú.....	17

2.3. Formulación de hipótesis	18
CAPITULO III: METODOLOGÍA	19
3.1. Método de la investigación	19
3.2. Enfoque de la investigación	19
3.3. Tipo de investigación	19
3.4. Diseño de la investigación	19
3.5. Población, muestra y muestreo	19
3.6. Variables y operacionalización	21
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.7.1. Técnica.....	23
3.7.2. Descripción de instrumentos.....	23
3.7.3. Validación	23
3.7.4. Confiabilidad.....	23
3.8. Procesamiento y análisis de datos	23
3.9. Aspectos éticos	23
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	25
Objetivo general	25
Objetivos específicos	25
4.1 Resultados	25
4.1.1 Análisis descriptivo de resultados	25
4.1.2. Discusión de resultados	30
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
5.1 Conclusiones	33
5.2 Recomendaciones	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	44
Anexo 1: Matriz de consistencia	45
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	48
Anexo 3: Certificado de validez de contenido de los instrumentos	49
Anexo 4: Aprobación del comité de ética	52
Anexo 5: Carta de aprobación de la institución para la recolección de datos	53
Anexo 8. Informe del asesor del turnitin	54
Anexo 7. Fotos	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Devolución de medicamento en soles y unidades en su dimensión grupo terapéutico en el SDMDU - Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

Tabla 2A. Devolución de medicamento en su dimensión servicio médico en el SDMDU Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

Tabla 2B. Devolución de material médico quirúrgico en su dimensión servicio médico en el SDMDU Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

Tabla 3: Beneficio Total en soles por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el SDMDU en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Devolución de medicamento en soles y unidades en su dimensión grupo terapéutico en el SDMDU - Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

Gráfico 2A. Devolución de medicamento en su dimensión servicio médico en el SDMDU Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

Gráfico 2B. Devolución de material médico quirúrgico en su dimensión servicio médico en el SDMDU Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

Gráfico 3: Beneficio Total en soles por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el SDMDU en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

RESUMEN

La tesis de investigación tuvo como objetivo evaluar el beneficio económico por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el sistema de dispensación en dosis unitaria en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021. El método que se utilizó fue deductivo y descriptivo, con enfoque cuantitativo, el tipo de la investigación aplicada, con diseño de tipo transversal y observacional no experimental, en el que se incluyó pacientes en el periodo comprendido entre enero a diciembre 2021, la muestra estaba conformada por 374 hojas de prescripción médica atendidas por el servicio de dosis unitaria de acuerdo a los criterios de exclusión y se utilizó como instrumento una ficha de recolección de datos confiable, con los que obtuvo los siguientes resultados: el total de medicamentos y material médico quirúrgico devueltos al SDMDU fue de 216 657 unidades y que el costo valorizado fue de S/ 645 653,60.

Conclusión: con los resultados obtenidos se demuestra el beneficio económico que genera el sistema el cual representa el 14,38% del ahorro total realizado en el SDMDU del HEJCU por las devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico.

PALABRA CLAVE: Dosis unitaria, beneficio económico, devolución de medicamentos, grupo farmacológico.

ABSTRACT

The objective of the research thesis was to evaluate the economic benefit for returns of medicines and surgical medical material in the unit dose dispensing system at the José Casimiro Ulloa Emergency Hospital. Lima 2021. The method used was deductive and descriptive, with a quantitative approach, the type of applied research, with a non-experimental cross-sectional and observational design, in which patients were included in the period between January and December 2021, The sample consisted of 374 medical prescription forms attended by the unit dose service according to the exclusion criteria and a reliable data collection form was used as an instrument, with which the following results were obtained: the total number of medications and surgical medical material returned to the SDMDU was 216,657 units and that the valued cost was S/ 645,653.60.

Conclusion: with the results obtained, the economic benefit generated by the system is demonstrated, which represents 14.38% of the total savings made in the SDMDU of the HEJCU for the returns of medications and surgical medical material.

KEY WORD: Unit dose, economic benefit, medication return, pharmacological group

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca determinar el “Beneficio Económico del Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria por Devoluciones de Medicamentos Y Material Médico Quirúrgico En Hospital De Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021”. El sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria es un método de distribución que ayuda a controlar los medicamentos en los establecimientos de salud intrahospitalario y es eficiente desde el punto de vista económico. Como parte de la problemática se busca identificar el Beneficio Económico del Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria por Devoluciones. El sistema de distribución es una de las causas del desabastecimiento y pérdidas de medicamentos por falta de control. Debido a la causa citada se implementa el Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria en Estados Unidos en los años 60 y en el Perú en el año 1994 el plan piloto en el Centro Médico Naval (Medicina Interna), este sistema causo mayor seguridad al paciente y un beneficio económico a la institución y una buena comunicación interprofesional.

El presente trabajo comprende cinco capítulos, el primer capítulo presenta el planteamiento y formulación del problema, también los objetivos, justificación y limitaciones. En el capítulo II se abordan los antecedentes nacionales e internacionales relacionados al tema y bases teóricas que fundamentan la investigación. El capítulo III desarrolla la metodología utilizada, asimismo el enfoque, tipo y diseño de la investigación, también la población, muestra y muestreo, las variables y técnicas e instrumentos de recolección de datos y finalmente aspectos éticos. El capítulo IV ofrece la interpretación de los resultados y la discusión frente a los antecedentes presentados en el estudio. El capítulo V concluye con

las conclusiones y recomendaciones las cuales están relacionadas con los objetivos de esta investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El sistema de dispensación de medicamento mediante dosis unitaria es el método de distribución intrahospitalario donde el Farmacéutico realiza el análisis de la prescripción médica e identificación de tratamientos no adecuados, exceso de dosis, reacciones adversas e interacciones, apoyando al beneficio farmacoeconómico de la institución (1,2,3).

El uso incorrecto de la dispensación provocará una aplicación no racional de los medicamentos en consecuencia causará un impacto perjudicial en el gasto sanitario (4).

Acredita la Organización Panamericana de la Salud (OPS), al sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria (SDMDU) como eficiente desde el punto de vista económico y el más seguro y efectivo para el paciente, este sistema se desarrolla mediante un monitoreo de 24 horas para los pacientes hospitalizados (5,6).

A nivel internacional el SDMDU nació en Estados Unidos en los años 60, posteriormente efectuó una investigación científica de tipo revisión sistemática (R.S) el Instituto Mexicano del seguro social- IMSS (2014), para determinar el porcentaje de ahorro por medicamentos, donde encontraron: dos estudios en España y uno en Argentina, en Brasil, en Perú y en Chile donde observan que el rango de los ahorros obtenidos varía de 14,4% a 67,7% (4).

En Perú-Lima se da comienzo del SDMDU con un plan piloto el año 1994 en el Centro Médico Naval (Medicina Interna) y en 1997 se implementa 100%, posteriormente entre los años 2003-2004 en los Hospitales Dos de Mayo y Cayetano Heredia donde se evidencio el beneficio económico (7,8).

El año 2007 mediante la Resolución Ministerial N° 522-2007/ Ministerio de Salud se aprueba la Norma Técnica de Salud (NTS) N° 057- MINSa V.01 sobre el “Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los establecimientos del sector salud” que busca promover el acceso, de igual manera el uso seguro y racional de los medicamentos y material médico quirúrgico en el ámbito hospitalario, esta disposición legal establece que todos los hospitales del Perú deben implementar esta forma de distribución por dosis unitaria (9,10). Con la implementación del SDMDU por 24 horas al Hospital Edgardo Rebagliati Martins se consiguió un ahorro por devolución de medicamentos del 4% del consumo de medicamentos del 2010 y en el Hospital de Huaycán entre los meses de setiembre 2017 y febrero 2018 obtienen un ahorro de 5,37% por devolución de productos en lo cual se evidencia el beneficio económico (8,11).

El presupuesto en salud dentro del Perú en el año 2021 era de unos 14 105 100 millones de soles .monto exiguo, ante este hecho problemático es necesario que el farmacéutico tenga una participación más activa para validar las prescripciones médicas con lo cual se obtendría un beneficio económico para la institución y paciente hospitalizado (12).

Así mismo, en el año 2009 fue implementación el Sistema de Dispensación por Dosis Unitaria en el Hospital de Emergencia “José Casimiro Ulloa”, en el año 2014 se coberturo el 34% ,actualmente cobertura el 70%. Con este trabajo de investigación se trata de evidenciar el beneficio económico por la implementación del SDMDU, en el HEJCU (11).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?

1.2.2. Problemas específicos

a.- ¿Cuál es el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?

b.- ¿Cuál es el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos en su dimensión grupo terapéutico o en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?

c.- ¿Cuál es el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en su dimensión servicio médico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?

d.- En qué medida se da beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar el beneficio económico por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el sistema de dispensación en dosis unitaria en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021

1.3.2. Objetivos específicos

a.- Determinar el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

b.- Determinar el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos en su dimensión grupo terapéutico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

c.- Determinar el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en su dimensión servicio médico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

d.- Determinar en qué medida se dará el beneficio económico por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el sistema de dispensación en dosis unitaria en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

Esta investigación contribuye a la ciencia a la sociedad, economía y a las instituciones de salud con la profundización y actualización de conocimientos sobre el beneficio económico de la devolución de productos farmacéuticos y material médico quirúrgico que se realizan con el SDMDU. También nos da una visión de cómo se contribuye a reducir los gastos de medicamentos y asimismo garantizar el uso racional y seguro de los “medicamentos y material médico quirúrgico”. Con el ahorro de dinero y recuperación de productos se podrá evitar en parte el desabastecimiento de medicamento e dispositivos médicos.

1.4.2. Metodológica

Esta investigación nos permitió elaborar una ficha de recolección de datos (validados por tres expertos) de la documentación de dosis unitaria la cual podrá ser utilizada en futuros estudios relacionados con este tema.

1.4.3. Práctica

Los resultados de la siguiente investigación contribuye a evidenciar y evaluar el beneficio económico obtenido por la devolución de productos farmacéuticos y material médico

quirúrgico con el SDMDU como resultado validar la prescripción médica realizada por el Químico Farmacéutico, así mismo, nos permite plantear programas de capacitación para una mejora continua del SDMDU y la importancia de incrementar la cobertura de todos los servicios médicos de la institución de salud con lo cual se obtendrá más beneficios económicos, por lo tanto más disponibilidad de medicamentos y material médico quirúrgico lo que traerá como consecuencia incrementar la calidad de vida de los pacientes y mejora de la calidad de vida de los pacientes hospitalizados.

1.5. Limitaciones de la investigación

La limitación que se presentó fue el trámite para obtener la autorización para proceder a la recolección de datos de la institución, lo cual fue solucionado posteriormente realizando los cambios requeridos y así obteniendo la aprobación del Comité de Ética e investigación de la institución.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Zegarra, (2021) el estudio, se realizo en la clínica Peruano Americana de la ciudad de Trujillo, teniendo como título “Impacto económico de la implementación del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria”, tuvo como objetivo: “Determinar el impacto económico de la implementación del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en la clínica Peruano Americana”. El estudio se realizo durante 6 meses y comprendió 2 fases de evaluación (3 meses antes y 3 meses después de la implementación), la muestra de extrajo de los formatos de devoluciones de todos los pacientes hospitalizados de seguros privados durante el período de tiempo que comprendió de setiembre a noviembre 2018 y también de febrero a abril 2019.

Obteniendo en consecuencia una devolución mediante el sistema tradicional de 233 unidades los cuales sumaron un total de s/ 2 420,66, en comparación a las 1 264 unidades que sumaron un total de s/ 9 805,23 que se obtuvieron después de la implementación del proceso de distribución de medicamentos en dosis unitaria.

Además se logro el 52,93 % de devolución mediante el sistema tradicional en comparación a los 50,34 % devueltos en relación al consumo de los pacientes. Los analgésicos con el 33,9 % que representaron el mayor % de devolución obtenida

mediante el sistema tradicional en comparación a los obtenidos en dispositivos médicos con el 32,67% luego de la implementación del SDMDU.

Se llega a la conclusión que hay un impacto económico favorable luego de la implementación del SDMDU (13).

Cárdenas, (2019) en su estudio, teniendo como título “Control del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé Huancayo-2018”, tuvo como objetivo: “La identificación de las características particulares de los mecanismos de control del SDMDU en el hospital”. El método de investigación que uso es de tipo descriptivo básico, transversal y retrospectivo, así mismo, utilizo la técnica de análisis la recolección de datos informativos documentarios, en las cuales se analizan las recetas dispensadas atendidas, las devoluciones y la demanda insatisfecha de medicamentos presentada. Siendo analizadas y obtenida de manera intencional y no probabilística, las cuales están conformadas por los informes administrativos realizados en área de dosis unitaria (período comprendido de enero a octubre-2018).

Logrando la identificación de las características de dicho Hospital, en el cual se identifican una cobertura de dispensación realizada al 100 % de 5 servicios de los 25 existentes en la institución de salud, además de los 5 servicios cobaturados se puede identificar que 2 servicios que son el de Ginecología con 0,01% y pediatría con 0,02 % han presentado una demanda insatisfecha en sus atenciones. El 2% es el total obtenido por la devolución de los medicamentos en los 5 servicios cobaturados en dispensación al 100% (14).

Palma, et al., (2019) en la investigación realizada en el artículo “Devolución de medicamentos dentro de un sistema de distribución en dosis unitaria: situación de un hospital público costarricense”, teniendo como finalidad el analizar la atención de los

medicamentos realizados en el sistema de dosis unitaria y que han sido devueltos durante el período de enero a marzo 2019 en la farmacia satélite de medicamentos del hospital de México.

La investigación se realizó de manera prospectiva y descriptiva, en la cual se pudo identificar mediante el sistema informático disponible del hospital y mediante unos formularios que han sido llenados debidamente por el personal asistencial técnico, los medicamentos que han sido más devueltos.

Entre los medicamentos que fueron más devueltos se identifican a los antibióticos, leucovorina y la enoxaparina sódica. Además se identificó los motivos principales de estas devoluciones, siendo la suspensión de tratamientos, dosis extras y el traslado de los pacientes a otros servicios de hospitalización las causas más frecuentes de las devoluciones realizadas.

Este estudio tuvo como resultados durante un trimestre la devolución de 2 836 unidades de medicamentos; siendo el grupo con mayor incidencia de devolución los antibióticos con 58,22% que representan 2 251 unidades del total de las devoluciones, y teniendo a la leucovorina como el medicamento más devuelto con el 21,15% que representan 600 unidades del total de las devoluciones (15).

Sánchez y Gonzáles. (2018) en el estudio “ Evaluación farmacoeconomía del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en la E.S.E. la divina misericordia en los servicios de medicina interna y pediatría”, tuvo como finalidad realizar el respectivo análisis farmacoeconómico del servicio de distribución de medicamentos en dosis unitaria de la institución E.S.E Hospital la divina misericordia de la ciudad Colombiana de Magangue, en la cual se procedió al realizar el respectivo análisis de todas las actividades realizadas en el servicio, con el fin de lograr la identificación de los indicadores que impacten sobre el desenvolvimiento y aporten en el costo total del

proceso realizado. Los indicadores identificados en el proceso realizado tenemos a Recurso humano que ha participado en cada elemento y su respectivo costo, la cantidad de actividades realizadas en el sistema, los insumos necesarios para la realización de las actividades del sistema y finalmente la productividad lograda en el sistema. Se procedió a establecer a cada indicador una valoración adecuada y promedio para la medición del impacto económico, con la finalidad de determinar los costos de los procesos realizados en el sistema. Finalmente se logro la adecuada implementación del manual de distribución de medicamentos con actividades que permitan en forma eficiente un adecuado uso de los productos farmacéuticos en los diferentes áreas de hospitalización. Obteniéndose como resultados que las utilidades asociadas a una adecuada gestión eficiente del SDMDU son determinadas por la cantidad de los medicamentos devueltos por un adecuado aprovechamiento.

El costo valorizado recaudado en pesos fue 32 114,423 con 4 388 unidades devueltas aprovechadas de medicamentos y dispositivos médicos, siendo el servicio de pediatría el que obtuvo mayor aprovechamientos de las unidades devueltas con 4 244 unidades que representan el 96,72% de aprovechamiento con un costo recaudado de 30 806,929 pesos representando el 95,93 % del ahorro recaudado; en comparación a los 1 307,494 pesos que representan el 4,07% de ahorro en pesos recaudados obtenidos por el servicio de medicina interna en 144 unidades devueltas recuperadas que representan el 3,28% de aprovechamiento obtenido por el servicio.

La utilización adecuada y eficiente obtenida en las diferentes áreas de hospitalización fue consecuencia de la implementación del “Manual de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitaria”. Este estudio demostró, la influencia e impacto eficiente de la implementación del SDMDU logrando contener los costos y un uso racional de los medicamentos y dispositivos médicos. El papel importante realizado por el Químico

Farmacéutico en el aprovechamiento de los recursos del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria, es demostrado claramente en este estudio realizado (16).

Paredes y León Yauri. (2018) en la investigación sobre “Análisis e interpretación de la prescripción y ahorro económico en la farmacia satélite de áreas críticas del Hospital Nacional Dos de Mayo, enero-marzo 2017”, utilizo el método descriptivo, transversal y retrospectiva. Teniendo como fin la determinación de las actividades realizadas que generan los ahorros económicos obtenidos, siendo el análisis e interpretación de la prescripción la actividad realizada que generan los ahorros económicos. En el método utilizado se procedieron a evaluar las 301 prescripciones medicas de todos los pacientes hospitalizados (de las diferentes salas de emergencia), en el cual se identificaron los dispositivos médicos y medicamentos que no fueron dispensados por la validación adecuada mediante la comparación de las prescripciones con las notas de venta generadas en el sistema informático, luego se procedió a la cuantificación de las unidades que no fueron dispensadas (sin tomar en cuenta los productos con stock cero), utilizando el inventario, los registros históricos registrados en el sistema informático y a través del kardex y la relación de precios se pudo establecer el consolidado de ahorro económico, las cuales fueron recolectadas mediante el instrumento de recolección de datos utilizado en el estudio; además se detecto las causas que ocasionaron la no atención o dispensación de los medicamentos o dispositivos médicos, entre ellas se encontró la duplicidad de prescripción uno de los motivos, las prescripciones no pertinentes al tratamiento indicado al paciente o los excesos ocasionados por la prescripción.

Teniendo como resultados el ahorro en soles S/1 996,82 de los cuales el S/ 839,32 se ahorraron por duplicidad de prescripción, siendo lo ahorrado por prescripciones no

pertinentes al tratamiento el monto de S/474,36 y el ahorro obtenido por excesivas prescripciones fue de S/683,14.

Finalmente, este estudio nos permite concluir que mediante el Análisis y interpretación de la prescripción médica el ahorro obtenido ascienden a S/ 16 652,39 obtenida en un total de 2 510 prescripciones medicas de los pacientes hospitalizados en las áreas críticas del hospital, los cuales representan un 17,2 % del ahorro total obtenido (17).

Flores y Guillermo. (2018) en la investigación sobre “Caracterización del impacto económico del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital Regional Docente Materno Infantil el Carmen”, este sistema va a permitir la realización de actividades importantes como lo es el seguimiento Farmacoterapéutico de los pacientes hospitalizados, así mismo, formar parte del equipo multidisciplinario asistencial al profesional Químico Farmacéutico logrando así un impacto económico favorable mediante el ahorro de medicamentos devueltos.

La investigación permite caracterizar “El impacto económico del SDMDU en el Hospital Regional Docente Materno Infantil el Carmen”, así mismo, utilizo el Método de corte transversal, descriptivo - retrospectivo, que fue realizado de mayo a julio-2018. Siendo la muestra analizada 2 850 reportes de devoluciones realizadas en los diferentes servicios de hospitalización; logrando un ahorro económico de S/ 17 729,45 teniendo como un promedio mensual S/ 623,33 de ahorro, de los cuales se ahorraron S/4 591 en los pacientes con diagnósticos de sepsis; siendo lo ahorrado en el servicio de pediatría S/ 2 584. Entre los medicamentos más devueltos están los antibióticos en los cuales se ha logrado ahorrar el monto de S/ 8 023,64 y por motivos de suspensión de tratamiento, no administración o por fallecimiento se logro ahorrar S/ 8 112,70.

Esta investigación nos permite medir el impacto económico realizado por el

profesional Farmacéutico mediante su intervención a través del SDMDU, obteniendo un % de ahorro diario de S/ 2,37 y un total de S/17 729,45 durante un año (18).

Álvarez, et al, (2018) En la investigación del artículo titulado “Ahorro obtenido con la implantación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) en Hospitales e Institutos especializados en Lima (Perú)”, siendo un estudio cuantitativo, longitudinal, prospectivo y observacional, permitió que a partir de informes semestrales realizados y presentados por los diferentes hospitales e institutos especializados según la Norma Técnica de Salud del SDMDU, se realice un análisis comparativo de los resultados obtenidos por cada instituto o hospital. Los indicadores considerados en este análisis comparativo fueron el Nivel de Implementación es decir el % de camas coberturada por el SDMDU y el indicador de ahorro económico por la implementación del SDMDU.

Asimismo se realiza el comparativo la relación existente entre el nivel de implementación con el ahorro económico obtenido; siendo la información evaluada del período Julio a Diciembre-2014.

Teniendo como resultados, la evaluación comparativa realizada de 11 establecimientos de salud públicos siendo 08 hospitales y 03 institutos especializados. Siendo 3,884 el número de camas evaluadas, de las cuales 1 272 número de camas que representan al 32,74% de cobertura del SDMDU.

El ahorro económico fue de S/ 768,791 equivalentes a 1025 salarios mínimos de S/750 en el Perú, los mismos que permitirían contratar un promedio de 20 Químicos Farmacéuticos, los cuales se dedicarían a realizar una mejor cobertura del SDMDU.

La investigación nos permite identificar diferentes niveles de implementación del SDMDU y el impacto económico obtenido por las instituciones de salud. El impacto económico obtenido nos permitirá la ampliación de la cobertura hospitalaria del

servicio y la futura contratación de más Químicos Farmacéuticos en las diferentes instituciones de salud pública (19).

Moya, et al., (2017) en la investigación realizada sobre el beneficio y respectivo ahorro en fármacos citostáticos previa validación farmacéutica, titulada “Validación, ahorro, y beneficio en el manejo de fármacos citostáticos” realizado en el Servicio Farmacéutico, Instituto de Oncología y Radiobiología en La Habana, Cuba, tuvo como objetivo “Determinación del beneficio para los pacientes y el ahorro monetario que va a representar, la detección de los posibles errores y la centralización de las mezclas citostáticas”. La investigación del estudio realizado tiene un diseño descriptivo, retrospectivo con un respectivo análisis económico que va a representar. La recuperación realizada fue de 184 294,46 pesos cubanos, los cuales lograron garantizar el tratamiento a 318 pacientes con distintos esquemas terapéuticos y localizaciones citostáticas. Mediante las intervenciones farmacéuticas se detectaron y evitaron 535 errores de prescripción, de los cuales 402 fueron por omisión y 133 por prescripción. La investigación determino un ahorro económico mediante la intervención farmacéutica en pacientes de tratamientos terapéuticos oncológicos los que recibieron tratamientos intravenosos (centralización) o detección adecuada de errores en la prescripción (20).

Luna y Campos. (2015) en la investigación realizada en el 2014 titulada “Impacto económico de la intervención del farmacéutico clínico en la división de medicina del Hospital Nacional de la Policía Nacional del Perú Luis N. Saenz”, siendo un estudio prospectivo y observacional en el cual se logro determinar el impacto económico realizado por el Químico Farmacéutico clínico durante el seguimiento Farmacoterapéutico (SFT), realizando intervenciones farmacéuticas durante las visitas médicas y logrando así disminuir los gastos hospitalarios en los pacientes por un

período de un semestre. El método utilizado en la investigación fue mediante el Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) intensivo en el cual se registraron los diferentes Problemas Relacionados a los Medicamentos (PRM) tanto reales como potenciales, que posteriormente se realizó el respectivo análisis según la disminución de la estancia hospitalaria de los pacientes en relación a la detección de los PRM evitados. En los resultados obtenidos se encontraron 487 Problemas Relacionados a los Medicamentos en 152 pacientes, de los cuales 364 fueron potenciales y 123 reales.

En relación a los Problemas Relacionados a los Medicamentos (PRM) reales 81 que no generaron gastos, mientras 42 generaron gastos en su tratamiento. En 25 pacientes hospitalizados se detectaron un PRM real teniendo un gasto de S/ 3 638,73 (\$1 155,51), y el costo promedio por cada paciente era S/ 145,55 (\$ 46,22); en el 36,5 % de pacientes se detectó Problemas Relacionados a los Medicamentos (PRM) potencial, siendo el ahorro del gasto evitado S/ 93 362,42 (\$ 29 648,28).

En la investigación se vio un ahorro evitable de S/1 733 347,03 (\$550 443,64) donde cada año se atienden 2 822 pacientes en el Hospital Nacional “Luis N. Suarez” (21).

Solano, (2014) en la investigación acerca del “Impacto económico de la utilización del sistema de dosis unitaria en el Hospital Belén de Trujillo marzo-2013 a febrero-2014”,

mediante un método de corte transversal, retrospectivo y descriptivo se ha logrado la cuantificación del monto ahorrado a través de las devoluciones realizadas de medicamentos de los diferentes servicios de hospitalización. Teniendo como finalidad describir el impacto económico realizado en el SDMDU, en el Hospital Belén de Trujillo, marzo-2013 a febrero-2014. mediante la evaluación de los datos extraídos de las devoluciones realizadas de los medicamentos. Finalmente se obtuvo S/ 225 114,38 como consecuencia de las devoluciones realizadas, de los cuales 41,35% corresponden

a los antimicrobianos y a la vez identificando al mes de Diciembre como el mes de mayor devolución realizada con 10 221. Esta investigación, concluye que la implementación del SDMDU, va a generar una serie de ventajas las cuales se reflejan en el Ahorro económico tanto para el consumo de los medicamentos de los pacientes de hospitalización como para la institución (22).

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Beneficios Económicos - Devolución de medicamentos y material médico quirúrgico.

El beneficio económico son las ganancias que se logran al momento de realizar una operación, por lo tanto en este método de dispensación se obtiene el beneficio económico por las devoluciones es decir el retorno de los medicamentos y material médico quirúrgico al servicio de dosis unitaria, como resultado de la intervención del Químico Farmacéutico al validar las hojas de prescripción médica según la farmacoterapia y procedimientos que requiere el paciente, esto genera un beneficio económico porque disminuyen los gastos hospitalarios a la institución de salud pública y al paciente por ende se le cobra el consumo exacto de la medicación administrada, asimismo, el proceso de devolución se realiza en coordinación con la enfermera (23, 24). Este método es beneficioso porque produce una reducción en el costo hospitalario, debido a que disminuye los errores de prescripción, pérdida de medicamentos por deterioro y vencimiento, asimismo, permite un adecuado uso de recursos humanos por ejemplo se disminuye el tiempo de la manipulación de los productos farmacéuticos el cual permite a la enfermera dedique más tiempo al paciente (25).

El SDMDU desde el punto de vista económico es el más eficiente, el más efectivo, seguro para el paciente y eficaz de utilizar recursos humanos (26).

2.2.2 Sistema de distribución de medicamentos en un hospital.

Los métodos de distribución de medicamentos empleados en los hospitales son:

- **Tradicional:** consiste en el suministro total de productos farmacéuticos para los servicios médicos o unidad de enfermería (27).
- **Existencias de medicamentos fijo:** mantenimiento de una determinada cantidad de medicamentos en ciertos servicios (cuidados intensivos, urgencias), que son repuestos periódicamente una vez usados (28).
- **Dosis unitarias:** Dispensación de los fármacos de forma individual para cada paciente por un período de 24 horas. Estas dosis son dispuestas en envases individuales debidamente identificados.

2.2.3 Sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria (SDMDU)

Permite llevar el control de cada paciente por medio de la correcta interpretación de la prescripción médica pudiendo de esta manera proporcionar una cantidad adecuada del producto farmacéutico al paciente que debe usar, y también permite la entrega medicamentos debidamente envasados y rotulados para una mayor seguridad del paciente e evitar errores como quedaron demostrados en trabajos revisados del tema (29,30). A través de esta forma se buscan oportunidades para la intervención y la integración al equipo multidisciplinario, como especialista en medicamento al Químico Farmacéutico. Tiene como propósito promover el acceso y uso seguro y racional de los medicamentos y material médico quirúrgico en los hospitales, a través de implementación completa y/o fortalecimiento del método de dispensación por dosis unitaria en los establecimientos del Sector Salud (31).

2.2.4 Herramientas para el análisis del beneficio económico.

- **Hoja de prescripción:** En ella se registra el tratamiento farmacológico y material médico quirúrgico a colocar al paciente; para 24 horas (32).

- **Historia clínica:** Viene hacer un documento médico con valor legal y confidencial, donde se consigna los datos psicobiopatológicos del paciente, en forma estructurada. Se utiliza para determinar las necesidades de los pacientes y compararlas con la hoja de prescripción (33,34).
- **Listado de precios:** Instrumento básico que sirve para determinar costos de los productos dispensados y devoluciones realizadas con precios actualizados. (3)

2.2.5 Validación de la prescripción médica: Es una acción documentada propia del farmacéutico de hospital en la asistencia y en la prescripción que certifican la seguridad y eficiencia de la farmacoterapia (35,36).

Tabla 1. Circuito del procedimiento del SDMDU (7).

UNIDAD	ACCIÓN	REGISTRO
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	a. Prescripción del medicamento	Médico
	b. Acompañar al médico durante visita médica	Químico Farmacéutico
	c. Separar copias de cada orden médica y llevarlas a farmacia	Enfermera o auxiliar interno de farmacia
FARMACIA	d. Elaboración de Perfil Farmacoterapéutico	Químico farmacéutico o interno
	e. Interpretación de Perfil Farmacoterapéutico	Químico Farmacéutico
	f. Preparación de coches de medicación.	Auxiliar/interno de farmacia.
	g. Revisión de coches	Químico Farmacéutico
	h. Traslados de coches	Auxiliar
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	i. Conformidad de coches de medicación.	Enfermera
	j. Registros de administración de medicación	Enfermera
	k. Retiro de coches de medicación.	Auxiliar de farmacia

Fuente: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2614/Davila_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

2.2.6 Marco legal en el Perú.

La Ley N° 26842, Ley General de Salud, en el Artículo 33° consigna que el

Químico Farmacéutico es responsable de la dispensación, información y orientación al usuario sobre el medicamento (37).

El ministerio de Salud, el 4 de julio del 2007 emite NTS N° 057- Ministerio Salud/Dirección general de medicamentos V.01 la cual se denomina “Sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria para los establecimientos del sector salud”, con la R.M. N°552- 2007/Ministerio de Salud (5).

2.3. Formulación de hipótesis

No aplica por ser un estudio de nivel descriptivo.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de la investigación

En el presente trabajo de investigación se utilizo el método deductivo.

3.2. Enfoque de la investigación

Cuantitativo

3.3. Tipo de investigación

Aplicada

3.4. Diseño de la investigación

Observacional: transversal

Diseño no experimental

3.5. Población, muestra y muestreo

Población:

Hojas de prescripción médica de los pacientes hospitalizados en el Hospital de emergencia José Casimiro Ulloa que fueron atendidas por Dosis Unitaria durante el período de enero a diciembre 2021

Un total de 14613 prescripciones.

Criterios de inclusión:

- Prescripciones que pertenezcan a hospitalización y que fueron atendidos por el

servicio de “Dosis Unitaria”.

- Que la información sea del período enero a diciembre del 2021

Criterios de exclusión:

- Hoja de prescripciones médicas de pacientes hospitalizados que fueron atendidas por farmacia expendio.
- Prescripciones de pacientes ambulatorio.
- Hoja de prescripciones que no pertenecen al período enero a diciembre del 2021.

Muestra:

La muestra estuvo conformada por 374 (hojas de prescripción).

Muestreo:

Se realizó el muestreo probabilístico aleatorio simple

El tamaño muestral se determina mediante:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * (1 - p)}{d^2 * (N-1) + Z^2 * p * (1 - p)}$$

Reemplazando:

N= 14613

Z = 1,96 (Es el percentil de la distribución normal para un nivel de confianza del 95%

en la estimación del porcentaje de cumplimiento.

p = 0,5 Probabilidad a favor = 1-p. (P máximo es 0,5 y q será 0,5)

q = 0,5 Probabilidad en contra. Menos de 1 (complemento de p)

n = Tamaño de muestra

d² = Precisión de estimación 0,05

Reemplazando:

$$n = \frac{1,96^2 * 14613 * 0,50 * 0,50}{0,05^2 * (14613 - 1) + (1,96^2 * 0,50 * 0,50)} = 374$$

Se evaluaron 374 prescripciones médicas pacientes hospitalizados cumpliendo los criterios de exclusión.

3.6. Variables y operacionalización

Variable 1: Beneficio económico

Definición operacional: “El beneficio económico son las ganancias que se obtienen al momento de realizar un proceso o actividad económica” (38). Incluye todos los resultados positivos, tanto los materiales como los monetarios. Por lo tanto la Devolución de medicamentos y material médico quirúrgico genera que puedan ser utilizados por otros pacientes hospitalizados, así mismo, generar un ahorro económico a la institución (38).

Tabla 2. Matriz operacional de la variable Beneficio Económico

Dimensión	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles o Rango)
MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICOS DEVUELTOS.	<p>Valorización de los Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.</p> <p>Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.</p>	Intervalo	S/ 0,02 -- S/ 2 000 1 ----- 3000
SERVICIO MÉDICO CON MAYOR DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICOS.	<ul style="list-style-type: none"> • UCI Convencional • UCI COVID Grave - Medicina • COVID Leve Moderado - Cirugía • Neurocirugía • Traumatología 	Intervalo	S/ 0,02 -- S/ 2 000 1 ----- 3000
DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS SEGÚN GRUPO TERAPÉUTICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Antiinfecciosos para uso sistémico • Tracto alimentario y metabolismo • Sistema nervioso • Sistema cardiovascular • Sistema musculo esquelético • Sistema respiratorio • Sangre y órganos formadores de la sangre • Órganos de los sentidos 	Intervalo	S/ 0,02 -- S/ 2 000 1 ----- 3000

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

En este trabajo de investigación, la técnica de recolección de datos se llevo a cabo mediante la técnica de fichaje, previa carta de presentación de la universidad y autorización de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del HEJCU, así mismo, el proceso se llevo a cabo en un ambiente acorde a la necesidad del procedimiento e investigador donde se recolecto datos de las prescripciones médicas de HEJCU correspondiente al período de enero a diciembre del 2021.

3.7.2. Descripción de instrumentos

El instrumento que se utilizo fue una ficha de recolección de datos que tiene los siguientes ítems: mes, servicio médico, grupo terapéutico, medicamento, material médico quirúrgico, valor unitario S/, unidades totales y valor total S/.

3.7.3. Validación

La validez del instrumento fue ejecutada por el juicio de tres expertos.

3.7.4. Confiabilidad

No se aplica por ser una ficha de datos

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Luego de realizar la recolección de información en las fichas técnicas, esta fue procesada con apoyo del programa Microsoft Excel 2010 lo cual permitió desarrollar tablas y gráficos para luego realizar la la interpretación de los datos en función de las variables, dimensiones, indicadores, y objetivos propuestos.

3.9. Aspectos éticos

Se emitió una carta de presentación de la Universidad Norbert Wiener (UNW) al director del Hospital de Emergencia “José Casimiro Ulloa” de esta forma autorizo la recolección de datos para realizar la presente investigación. todos los datos

recolectados del paciente fueron confidenciales. No hay conflicto de interés.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Objetivo general

Evaluar el beneficio económico por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el sistema de dispensación en dosis unitaria en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

Objetivos específicos

Determinar el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en todas sus dimensiones en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

4.1 Resultados

4.1.1 Análisis descriptivo de resultados

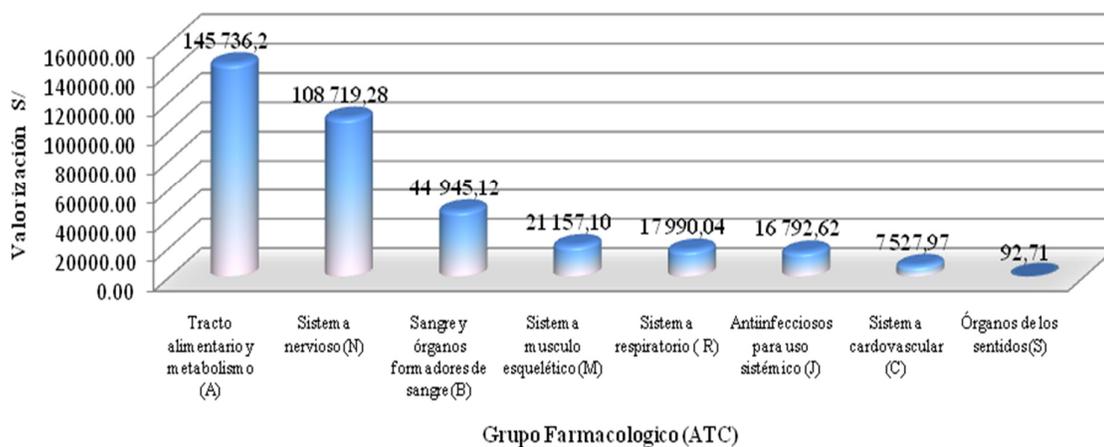
a.- Beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos en su dimensión Grupo Terapéutico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

Tabla 1. Devolución de medicamento en soles y unidades en su dimensión grupo terapéutico en el SDMDU - Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa – 2021

Grupo Farmacológico (ATC)	Valorización S/	% Ahorro	Unidades	%Unidades
Tracto alimentario y metabolismo (A)	145 736,52	40,15%	11 206	15,10%
Sistema nervioso (N)	108 719,28	29,95%	15 699	21,15%
Sangre y órganos formadores de sangre (B)	44 945,12	12,38%	27 297	36,78%
Sistema musculo esquelético (M)	21 157,10	5,83%	5 138	6,92%
Sistema respiratorio (R)	17 990,04	4,96%	2 385	3,21%
Antiinfecciosos para uso sistémico (J)	16 792,62	4,63%	4 381	5,90%
Sistema cardiovascular (C)	7 527,97	2,07%	7 687	10,36%
Órganos de los sentidos (S)	92,71	0,03%	422	0,57%
TOTAL	362 961,36	100,00%	74 215	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1. Devolución de medicamento en soles y unidades en su dimensión grupo terapéutico en el SDMDU - Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa – 2021



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En cuanto al beneficio económico por las devoluciones de medicamentos según el grupo farmacológico (Anatómica Terapéutica Química) se obtiene mayor ahorro de los medicamentos que actúan sobre el Tracto alimentario y metabolismo con un porcentaje de 40,5% que equivale a S/ 145 736,2 (11 206 unidades), le sigue el grupo farmacológico Sistema Nervioso con 29,95% que equivale a S/ 108 719,28 (15 669 unidades), asimismo los medicamentos que actúan sobre los Órganos de los sentidos fue el de menor porcentaje de ahorro con 0,03% que equivale a S/ 92,71 con 422 unidades, por lo consiguiente la efectividad de este sistema se traduce en el beneficio económico que se ve expresado en la valorización de los medicamentos devueltos al SDMDU que beneficia a

la institución reduciendo los gastos en medicamentos, también da mayor seguridad en la terapia farmacológica al paciente y uso racional.

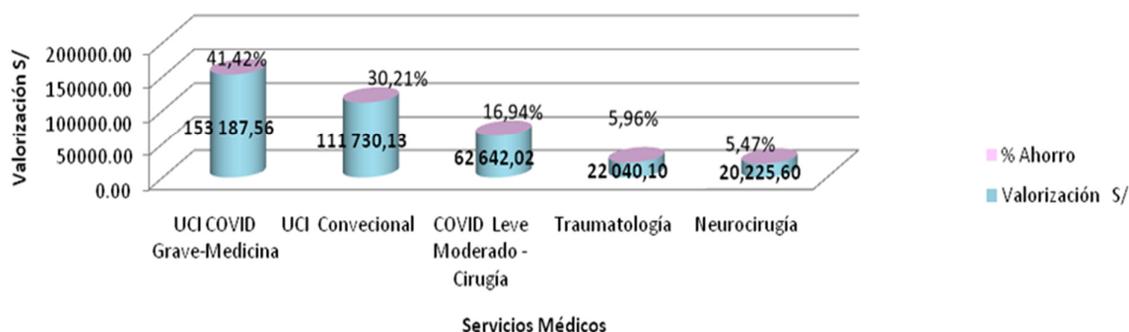
b.- Beneficio económico del SDMDU por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en su dimensión servicio médico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

Tabla 2A. Devolución de medicamento en su dimensión servicio médico en el SDMDU Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa – 2021

Servicio Médico	Valorización S/	% Ahorro	Unidades	%Unidades
UCI COVID Grave-Medicina	153 187,56	41,42%	18 012	23,92%
UCI Convencional	111 730,13	30,21%	16 743	22,23%
COVID Leve Moderado - Cirugía	62 642,02	16,94%	24 832	32,97%
Traumatología	22 040,10	5,96%	10 002	13,28%
Neurocirugía	20 225,60	5,47%	5 722	7,60%
TOTAL	369 825,41	100,00%	75 311	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2A. Devolución de medicamento en su dimensión servicio médico en el SDMDU - Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa – 2021



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En el presente Gráfico se observa que el ahorro total obtenido en el SDMDU-HEJCU por devolución de Medicamentos; siendo los servicios de hospitalización con el mayor ahorro de devoluciones UCI COVID Grave-Medicina con el 41,42% que equivalen a S/153 187,56 (18 012 unidades); siendo el servicio con el menor ahorro obtenido en devoluciones Neurocirugía con el 5,47% que equivalen a S/ 20 225,60 (5 722 unidades) , como resultado las devoluciones disminuyen los sobrestock de los

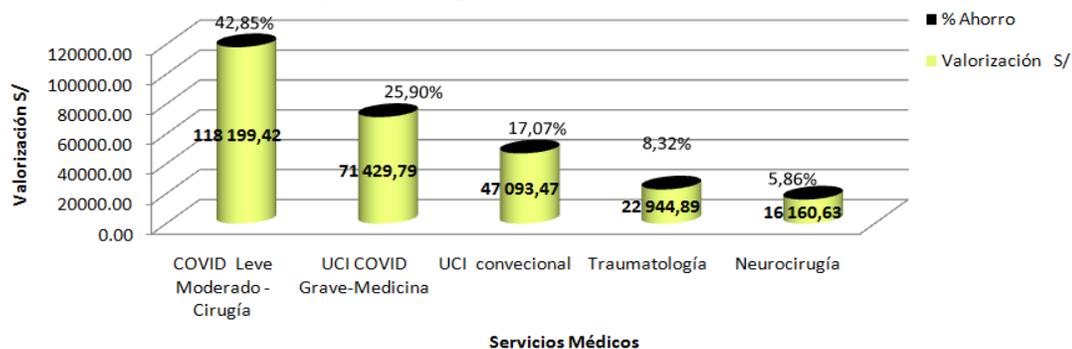
medicamentos en los servicios de hospitalización por ende minimiza el costo hospitalario, asimismo se evita pérdidas por deterioros o vencimientos de medicamentos por el no cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

Tabla 2B. Devolución de material médico quirúrgico en su dimensión servicio médico en el SDMDU Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa– 2021

Servicio Médico	Valorización S/	% Ahorro	Unidades	%Unidades
COVID Leve Moderado - Cirugía	118 199,42	42,85%	95 500	67,56%
UCI COVID Grave-Medicina	71 429,79	25,90%	15 968	11,30%
UCI convencional	47 093,47	17,07%	11 633	8,23%
Traumatología	22 944,89	8,32%	11 051	7,82%
Neurocirugía	16 160,63	5,86%	7 194	5,09%
TOTAL	275 828,20	100.00%	141 346	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2B. Devolución de material médico quirúrgico en su dimensión servicio médico en el SDMDU Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa– 2021



Interpretación: Además se observan que los servicios de hospitalización con el mayor ahorro de materiales médico quirúrgico es COVID Leve Moderado-Cirugía con el 42,85% que equivalen a s/.118 199,42 (95 500 unidades) del monto total ahorrado y siendo el servicio de hospitalización con el menor ahorro obtenido Neurocirugía con el 5,47% que equivalen a s/.16 160,63 (7194 unidades), debido a las devoluciones al SDMDU de los materiales médico quirúrgico contribuyeron a evitar el deterioro y vencimiento los cuales fueron ser utilizados en otros pacientes.

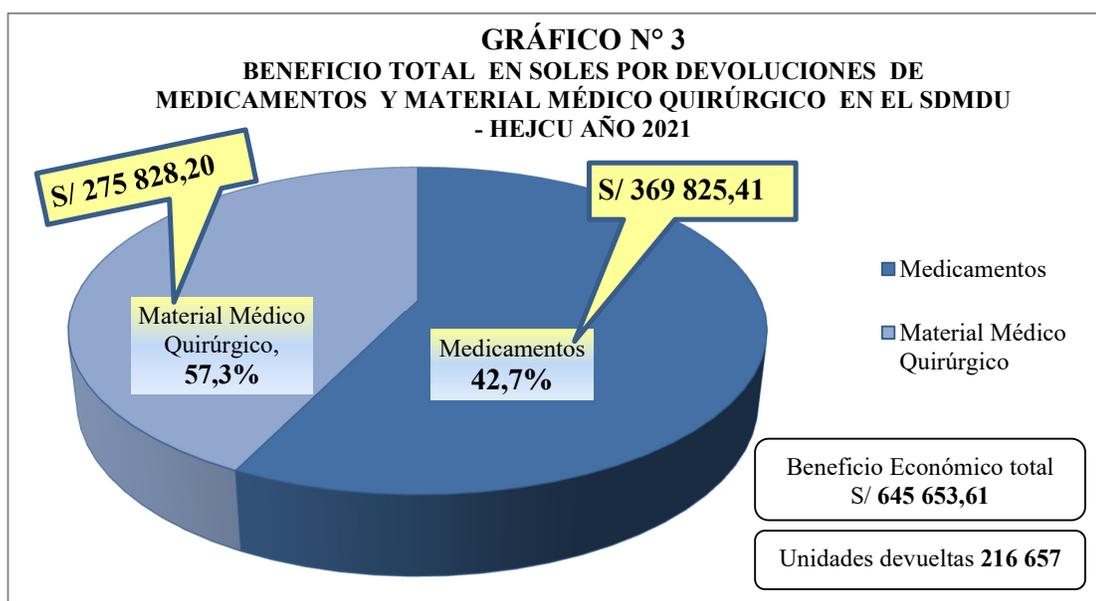
c - Beneficio económico por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el SDMDU en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

Tabla 3: Beneficio Total en soles por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el SDMDU en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.

Devolución	Valorización S/	%Ahorro	Unidades	%Unidades
Medicamento	369 825,41	57,3%	75 311	35%
Material Médico Quirúrgico	275 828,20	42,7%	141 346	65%
TOTAL	645 653,61	100,0%	216 657	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3: Beneficio Total en soles por devolución de medicamento y material médico quirúrgico en el SDMDU en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - 2021.



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se observa que el beneficio económico obtenido en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico al SDMDU fue de S/ 645 653,61 y de 216 657 unidades durante el año 2021.

Recalcando que estos ahorros obtenidos por devoluciones han sido analizados, interpretados y validados por los profesionales Químicos Farmacéuticos que pertenecen al servicio del SDMDU-HEJCU.

4.1.2. Discusión de resultados

El sistema de distribución de medicamentos (SDMDU) empleado en el HEJCU como método de dispensación y control de los medicamentos y material médico quirúrgico permite un beneficio económico minimizando el gasto hospitalario minimizando los quiebres de stock, asimismo contribuye a la Buenas Prácticas de Prescripción, Buenas Prácticas de Dispensación y Buenas Prácticas de Almacenamiento.

En la **Tabla 1**, se observa que se obtuvo un beneficio económico por las devoluciones de medicamentos según grupo farmacológico el monto de S/ 362 961,36 en las diferentes dimensiones de investigación, de donde el grupo farmacológico que mayor beneficio económico produjo fue el corresponde al Tracto alimentario y metabolismo S/ 145 736,52, estos resultados con respecto al grupo terapéutico difieren con la investigación de **Flores y Guillermo (2018)**¹⁸ en su investigación sobre caracterización del impacto económico des sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital Regional Docente Materno Infantil el Carmen donde indica un ahorro económico de medicamentos correspondiente a la suma de S/ 17 729,45 anual, de los cuales el grupo terapéutico de mayor devolución corresponde a los antibiótico con un monto de S/ 8 023, 64, uno de los factores de la diferencia puede deberse a la pandemia de COVID 19 que altero el consumo de algunos productos farmacéuticos de elevado costo, también en el artículo de **Palma, et al., (2019)**¹⁵ sobre devolución de medicamentos dentro del sistema de distribución en dosis unitaria: Situación de un Hospital público costarricense, los antibióticos 2 251 unidades fueron los más devueltos lo cual difiere con nuestra investigación donde el grupo farmacológico de mayor devolución fue los que actúan sobre la Sangre y órganos formadores de sangre con 27 297 unidades la diferencia puede deberse a la pandemia de COVID 19.

Los resultados de la Tabla 2, muestra que con el servicio que se obtuvo mayor beneficio

económico con la devolución de medicamentos fue el de UCI COVID Grave-Medicina con 18 012 unidades con un valor de S/153187,56 (41,42%) , después el servicio de UCI Convencional con 16 743 unidades con un valor de S/ 111 730,13 (30,21%), estos resultados no guardan similitud con la investigación de **Solano (2014)**²² acerca del impacto económico de la utilización del sistema de dosis unitaria en el Hospital Belén de Trujillo marzo-2013 a febrero – 2014 donde el servicio que genero mas beneficio económico por devolución de medicamentos fue de pediatría con el monto de S/ 74 429.02, así mismo tampoco hay similitud en el estudio de **Cárdenas, (2019)**¹⁴, teniendo como titulo control del sistema de distribución de medicamentos en el Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé Huancayo – 2018 se observa que el servicio que mas unidades devuelve es UCI quien devuelve 1 272 unidades de medicamentos.

Con el servicio que se obtiene mayor beneficio económico en el HEJCU por la devolución de material médico quirúrgico es el servicio de UCI COVID Grave-Medicina con 95 500 unidades con un valor de S/118 199,42 (42,85%), lo cual tampoco guarda similitud con el estudios de **Sánchez y Gonzales (2018)**¹⁶ sobre evaluación farmacoeconomía del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en la E.S.E. la divina misericordia en los servicios de medicina interna y pediatría, donde el servicio que mas ahorro económico presenta es pediatría donde el valor recuperado de medicamentos y material médico quirúrgico fue de S/ 30 806,929 con 4 244 unidades.

Todas estas diferencias se deben a varios factores como por ejemplo los cambios que se produjo en el hospital en la pandemia COVID 19 como reducir el número camas en algunos servicios.

Los resultados de la **Tabla 3**, demuestran el beneficio económico por devoluciones de medicamentos valorizados en S/ 369 825,4 (57,3%) y material médico quirúrgico valorizado en S/ 275 828,2 (42,7%) siendo el monto total de S/ 645 653,6 , lo cual tiene

similitud el estudio de **Paredes y León Yauri, (2018)**¹⁷ sobre análisis e interpretación de prescripción y ahorro económico en la farmacia satélite de áreas críticas del Hospital Nacional dos de Mayo, enero – marzo 2017, que tuvieron un ahorro económico de S/ 16 652,39 , así mismo se hallaron resultados similares en el estudio de **Solano (2014)**²² quien impacto económico de la utilización del sistema de dosis unitaria en el Hospital Belen de Trujillo marzo-2013 a febrero – 2014 quien obtuvo un ahorro valorizado en S/ 225 144,38 en un año por devolución de medicamentos y dispositivos médicos.

CÁPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- a. Se identifico los grupos terapéuticos (ATC) que producen más beneficio económico en sus devoluciones al SDMDU son los que actúan sobre el Tracto alimentario y metabolismo seguido de Sistema nervioso y Sangre y órganos formadores de la sangre
- b. Se identifico los servicios que mayor beneficio económico brinda a al institución como es el caso de los servicios de UCI COVID Grave –Medicina y UCI Convencional y de la importancia del químico farmacéutico en dichos servicios.
- c. Se logro demostrar del beneficio económico por la devolución de los medicamentos y material médico de 216 657 unidades los cuales están valorizados en S/ 645 653,60 lo que representa el 14.38 % de medicamentos y material médico quirúrgico dispensados en el SDMDU durante el año 2021.

5.2 Recomendaciones

- a. Se recomienda hacer el estudio incluyendo todos los grupos farmacológicos de ATC.
- b. Incorporar al químico farmacéutico en el equipo de salud realizando capacitaciones sobre el Sistema de Dispensación de Dosis Unitaria y de esta forma podrán entender la importancia de este sistema y el beneficio económico genera al paciente y institución.
- c. Fortalecer el servicio de dosis unitaria contratando mas químicos farmacéuticos y personal de apoyo y ampliando el horario de trabajo a 24 horas para poder hacer un control mayor de los medicamentos y material médico quirúrgico, de esta forma se evitaría duplicidad de tratamientos, así mismo se podría llevar un perfil fármaco terapéutico para cada paciente de esta forma de se obtendría un mayor beneficio económico a la institución y seguridad para el paciente.

1. REFERENCIAS

1. Organización Panamericana de la Salud. SERIE La renovación de la atención primaria de salud en las Américas N° 6. Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud; 2013. [Citado 13 de octubre de 2021]. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=21582&Itemid =](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=21582&Itemid=)
2. Rodríguez O, García A, Alonso L, León P. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria. Rev. Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2017 Dic; 33(4); 1-10. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000400007&lng=es.
3. Hurtado J, Maridueña S, Pacheco L, Real J. Factores asociados para el procedimiento de administración de medicamentos mediante el sistema de dosis unitaria. Revista científica INSPILIP [internet]. 2018 jun; 2(1); 1-15. Disponible en: <https://www.inspilip.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/Factores-asociados-para-el-procedimiento-de-administraci%C3%B3n-de-medicamentos-mediante-el->

sistema-de-d%C3%B3sis-unitaria.pdf

4. Uc O, Pérez A, Coello L. Beneficios económicos del uso de un sistema de dispensación en dosis unitarias en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social. *Salud pública Méx* [Internet]. 2014 Jun; 56(3): 272-278. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000300013&lng=es
5. Ministerio de Salud - Norma Técnica de Salud N° 057: Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud/ MINSA-DIGEMID V. 01 Lima, 2007.
6. Aguirre M. Propuesta de implementación del sistema de distribución de medicamentos por dosis diaria en ginecología del hospital petrolero obrajes de enero a junio del 2016. . [Tesis de Grado de Maestría en Farmacia Clínica y Gestión Farmacéutica]. Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés; 2018. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/19756/TM-1943.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Álvarez K, Dávila L. Análisis del funcionamiento del sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria en el Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara" período marzo 2003-marzo 2004. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2005. Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2614/Davila_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
8. León L, Rupiri R. Evaluación del funcionamiento del sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria, en el servicio de farmacia del Hospital de Huaycán, setiembre 2017 - febrero 2018. [Tesis para optar el título profesional de

Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019.

Disponible en:

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2614/Davila_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

9. Paucarhuanca K, Evaluación del Sistema de Dispensación de Medicamentos mediante Dosis Unitaria en el Hospital nivel II “Carlos Tupia García Godos”-EsSalud. Ayacucho 2016. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal De Huamanga; 2017. Disponible en:

http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/2322/TESIS%20Far477_Pau.pdf?sequence=1&isAllowed=y

10. Sandoval N. Eficacia de la implementación del sistema de unitaria versus el sistema tradicional en el uso seguro y racional de medicamentos de dos Hospitales de nivel II-1 [Tesis para optar grado académico de maestra en gestión de los servicios de salud]. Trujillo: Universidad César Vallejo; 2019. Disponible en:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37733/sandoval_in.pdf?sequence=1&isAllowed=y

11. Colegio químico farmacéutico del Perú. Propuesta de creación del vice ministerio de bienes estratégicos en salud. Lima; 2021. Disponible en:

<http://www.cqfp.pe/wp-content/uploads/2021/06/PROPUESTA-2021-BIENES-ESTRATEGICOS-EN-SALUD.pdf>

12. Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021. Publicado en el diario oficial El Peruano, Ley n.º 31084, (06 de noviembre de 2020).

13. Zegarra C. Impacto económico de la implementación del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en la Clínica Peruano Americana Trujillo. [Tesis

para optar el título profesional de segunda especialidad profesional en farmacia y bioquímica con mención de farmacia hospitalaria y comunitaria]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2021. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/17488/Zegarra%20Nure%203%b1a%20Cecilia%20Janet.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

14. Cárdenas N (2019). Control del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital Nacional Ramiro Priale Priale Huancayo-. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Huancayo: Universidad Peruana de los Andes; 2019. Disponible en: https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1138/T037_47058226_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
15. Palma S, León A, Andrade L, Investigación Original Devolución De Medicamentos Dentro De Un Sistema De Distribución En Dosis Unitarias: Situación De Un Hospital Público Costarricense [Internet]. 2019 oct; 13(2); 01-12. Disponible en: <https://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/medica>
16. Sánchez P, Gonzáles R. Evaluación farmacoeconómica del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitarias en la E.S.E la divina misericordia en los servicios de medicina interna y pediatría. [Internet]. Cartagena de Indias: Universidad Cartagena; 2018. Disponible en: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/8923/INFORME%20FINALTESIS%20SDMDUsanz%20para%20quemar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
17. Paredes A, León Y Análisis e Interpretación de la Prescripción y ahorro económico en la Farmacia Satélite de Áreas Críticas del Hospital Nacional Dos de Mayo, enero – marzo 2017-. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico].

- Lima: Universidad Norbert Wiener; 2018. Disponible en:
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2565/TESIS%20Parades%20Alexis%20-%20Le%c3%b3n%20Yelena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
18. Flores T, Guillermo K. Caracterización del impacto económico del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital Regional Docente Materno Infantil el Carmen. [Tesis para optar el título profesional de Químicas Farmacéuticas]. Huancayo: Universidad Privada De Huancayo Franklin Roosevelt; 2018. Disponible en:
<https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/142/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
19. Álvarez A, Solís Z, Del-Aguila S, Díaz S. Ahorro obtenido con la implantación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) en hospitales e institutos especializados de Lima (Perú). Rev. OFIL·ILAPHAR [Internet]. 2018 Ene; 28(4); 319-322. Disponible en:
<https://ilaphar.org/wp-content/uploads/2018/11/Original-6-OFIL-28-4.pdf>
20. Moya M, Arbesú M, Aguilar R, Roperó R, Sedeño A. Validación, ahorro y beneficio en el manejo de fármacos citostáticos. Revista de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias [Internet]. 2017 [Consultado el 10 de octubre del 2021]; 3(1); 1-8. Disponible: <http://www.rcfa.uh.cu/index.php/RCFA/article/view/82/114>
21. Luna L, Campos R. Impacto económico de la intervención del farmacéutico clínico en la división de medicina del Hospital Nacional de la Policía Nacional del Perú “Luis N. Sáenz”, en el año 2014. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2015. Disponible:
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4493/Luna_ll.pdf?s

equence=3&isAllowed=y

22. Solano A. Impacto económico de la utilización del sistema de dosis unitaria en el Hospital Belén de Trujillo marzo-2013 a febrero-2014”. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2014. Disponible en:
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1384/Solano%20Guerrero%2c%20Ana%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
23. Bertoldo P, Paraje M. Intervenciones farmacéuticas: desarrollo e implementación metodológica a partir de la evaluación de dos cohortes. *Rev Ars Pharmaceutica* [Internet]. 2015 [Consultado el 20 de noviembre del 2021]; 56(3); 149-153. Disponible en:
<https://scielo.isciii.es/pdf/ars/v56n3/original2.pdf>
24. Sánchez V, Palacios D. Impacto del uso de los medicamentos unidosis en la seguridad y calidad de atención a los pacientes. [Tesis para optar el título profesional de Especialista en Auditoría en Salud]. Medellín: Universidad de Antioquia; 2020. Disponible en:
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16400/1/PalaciosDiana_2020_%20MedicamentosUnidosisSeguridad.pdf
25. Girón N, Dalessio R. Guía para el Desarrollo de Servicios Farmacéuticos Hospitalarios: Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitarias [Internet]. *Farm Hosp*. 1997 [Consultado 25 de octubre 2021]; N° 5.3. Disponible en: <https://www.sefh.es/bibliotecavirtual/ops/sdmdu.pdf>
26. Sánchez E, Hernández V. ¿Qué sabe usted acerca de... sistemas de distribución de medicamentos en farmacia hospitalaria? *Rev. Mex Cienc Farm* [Internet]. 2016 [Consultado el 18 de noviembre del 2021]; 47(1); 112-116. Disponible:

<https://www.redalyc.org/pdf/579/57956609010.pdf>

27. Baquero G, Gútiérrez es D. “Estudio comparativo del sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria en el hospital de Guayaquil dr. Abel Gilbert Pontón”. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Guayaquil: Universidad de Guayaquil; 2018. Disponible en:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/33581/1/BCIEQ-T-0297%20Baquero%20Cevallos%20Georgean%20Grace%3b%20Guti%c3%a9rrez%20Franco%20Denisse%20Ariana.pdf>
28. Vera R. Beneficios del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en el servicio de Medicina de hombres del Hospital Belén de Trujillo Julio – Diciembre 2012. [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2014. Disponible en:
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1398/Vera%20Pastor%2c%20Ruben%20Hector.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
29. Eduardo J. Aplicación del modelo de gestión por procesos: el caso de la distribución y dispensación de medicamentos en dosis unitaria diaria. hospital italiano monte buey. año 2012 - 2013. [Tesis para optar el título maestría en gerencia y administración en servicios de salud]. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba; 2015. Disponible en:
http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/LUNA_jorge_eduardo.pdf
30. Freire R. Implementación de distribución de medicamentos por dosis unitaria en el área de hospitalización del Hospital Básico Sangolquí - Área de Salud N°15. [Tesis para optar el título profesional de Química Farmacéutica]. Quito: Universidad Central de Ecuador; 2016. Disponible en:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14911/1/T-UCE-0008-QF041->

2018.pdf

31. Manual de Buenas Prácticas de Dispensación. [Internet]. Lima: DIGEMID – MINSA; 2017 [Acceso 25 de noviembre del 2021]. Disponible en:
http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf
32. Norma técnica de salud: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los establecimientos del Sector Salud. Lima - Perú: Biblioteca Central MINSA; 2007 [Acceso 15 de octubre del 2021]. Disponible en:
http://bvs.minsa.gob.pe/local/DIGEMID/838_DIGEMID56.pdf
33. Pérez P. Historia Clínica. Revista Medica Ocronos [Internet]. 2021 Jul; 7(7); 72. Disponible en:
<https://revistamedica.com/historia-clinica-contenido-funcion/>
34. Norma técnica de la historia clínica de los establecimientos del sector salud. [Internet]. Lima: Dirección General de Salud de las Personas-MINSA; 2005. [Acceso 17 de octubre de 2021]. Disponible en:
<http://cmp.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/NTHC.pdf>
35. Chicago G. Normas de Buenas Prácticas de Elaboración de Nutrición Parenteral en recetas magistrales. Instituto de salud pública [Internet] 2010. V. 2º [Acceso 22 de octubre del 2021]. Disponible en :
https://www.ispch.cl/sites/default/files/u7/BPM_NPT_2010%20final%208%20Sept%202010.pdf
36. Ibañez S. Impacto en la seguridad del paciente de la incorporación de una herramienta inteligente al proceso de validación farmacéutica. [Tesis Doctoral optar el grado de doctor]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2017. Disponible en:
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/46599/1/T39624.pdf>

37. Ley General de Salud. Publicado en el diario oficial El Peruano, Ley n °26842. (15 de julio del 1997).

38. EGA Futura. Beneficio económico. [Internet]. [Consultado el 20 de oct del 2021].

Disponible en: <https://www.egafutura.com/glosario/beneficio-economico>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título de la Investigación: BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN EL HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA 2021

FORMULACIÓN DE PROBLEMA	FORMULACIÓN DE PROBLEMA	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
¿Cuál será el beneficio económico del Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?	Evaluar el beneficio económico por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el sistema de dispensación en dosis unitaria en Dosis Unitaria en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021.	No aplica por ser un estudio de nivel descriptivo.	VARIABLE 1 Beneficio económico Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos y Material Médico Quirúrgicos Devueltos. • Servicio Médico con mayor devolución de Medicamentos y 	Tipo de investigación Aplicada Método investigación Deductivo - Descriptivo Diseño de investigación

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	Material Médico Quirúrgicos. • Devolución de medicamentos según grupo terapéutico.	Observacional Descriptivos Transversales Población:
1.- ¿Cuál Será el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos en su dimensión grupo farmacológico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021? 2.- ¿Cuál Será el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en su dimensión servicio médico en el	1.- Determinar el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa 2.- Determinar el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos en su dimensión grupo farmacológico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. 3.- Determinar el beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en su dimensión servicio	No aplica por ser un estudio de nivel descriptivo		

<p>Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?</p> <p>3.- En qué medida se dará beneficio económico del sistema de dispensación en dosis unitaria por devoluciones de medicamentos y material médico Quirúrgico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. Lima 2021?</p>	<p>médico en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.</p> <p>4.- Determinar en qué medida se dará el beneficio económico por devoluciones de medicamentos y material médico quirúrgico en el sistema de dispensación en dosis unitaria en el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.</p>			<p>Dosis Unitaria</p> <p>14613</p> <p>Muestra</p> <p>374 hojas de prescripción</p> <p>Muestreo</p> <p>Probabilístico aleatorio simple</p>
---	--	--	--	---

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA 2021”

MES	SERVICIO MÉDICO	GRUPO TERAPÉUTICO	MEDICAMENTO	VALOR UNITARIO S/	UNIDADES TOTALES	VALOR TOTAL S/	MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO	VALOR UNITARIO S/	UNIDADES TOTALES	VALOR TOTAL S/
			TOTAL :				TOTAL :			

Anexo 3: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN EL HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA 2021



Universidad
Norbert Wiener

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA 2021"

Nº	DIMENSIONES /4	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
VARIABLE 1: Beneficio Económico								
DIMENSION 1: Medicamentos y materiales médicos quirúrgicos devueltos.								
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Valorización de los Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.		X		X		X	
2	Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.		X		X		X	
DIMENSION 2: Servicio Médico con mayor devolución de Medicamentos y Material Médico Quirúrgicos Devueltos.								
		Si	No	Si	No	Si	No	
3	UCI Convencional		X		X		X	
4	UCI COVID grave - medicina		X		X		X	
5	COVID leve moderado - cirugía		X		X		X	
6	Neurocirugía		X		X		X	
7	Traumatología		X		X		X	
DIMENSION 3: Devolución de medicamentos según grupo terapéutico.								
		Si	No	Si	No	Si	No	
8	Antibióticos para uso sistémico		X		X		X	
9	Tracto alimentario y metabolismo		X		X		X	

univieener.edu.pe

info@univieener.edu.pe / 011-5555 - 7081000

Av. Antezana 480 Lima
 2° Lumbroso y Conchaq. 16° Lima
 Av. Perú 750000 2020, Lima
 Av. República de Chile 430, Jesús María



Universidad
Norbert Wiener

10	Sistema nervioso		X		X		X	
11	Sistema cardiovascular		X		X		X	
12	Sistema musculoesquelético		X		X		X	
13	Sistema respiratorio		X		X		X	
14	Sangre y órganos formadores de la sangre		X		X		X	
15	Órganos de los sentidos		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia para la aplicación del instrumento

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Malpartida Quijse, Federico Martin

DNI: 09957334

Especialidad del validador: Doctor en Salud. Salud Pública

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

28 de noviembre de 2021

Firma del Experto Informante

univieener.edu.pe

info@univieener.edu.pe / 011-5555 - 7081000

Av. Antezana 480 Lima
 2° Lumbroso y Conchaq. 16° Lima
 Av. Perú 750000 2020, Lima
 Av. República de Chile 430, Jesús María

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "BENEFICIO ECONOMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACION EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO EN HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA, LIMA 2021"

N°	DIMENSIONES /4	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Beneficio Económico							
	DIMENSION 1: Medicamentos y materiales médicos quirúrgicos devueltos.	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Valorización de los Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.	x		x		x		
2	Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.	x		x		x		
	DIMENSION 2: Servicio Médico con mayor devolución de Medicamentos y Material Médico Quirúrgicos Devueltos.	Si	No	Si	No	Si	No	
3	UCI Convencional	x		x		x		
4	UCI COVID grave - medicina	x		x		x		
5	COVID leve moderado - cirugía	x		x		x		
6	Neurocirugía	x		x		x		
7	Traumatología	x		x				
	DIMENSION 3: Devolución de medicamentos según grupo terapéutico.	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Antiinfecciosos para uso sistémico	x		x		x		
9	Tracto alimentario y metabolismo	x		x		x		
10	Sistema nervioso	x		x		x		
	Sistema cardiovascular	x		x		x		

11	Sistema muscular esquelético	x		x		x		
12	Sistema respiratorio	x		x		x		
13	Sangre y órganos formadores de la sangre	x		x		x		
14	Órganos de los sentidos	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):_Existe suficiencia para la recolección de datos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Ramos Jaco Antonio Guillermo.

DNI: 04085562

Especialidad del validador: Maestro en Salud Pública y Gestión Sanitaria.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

²Relevancia: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

29 de noviembre de 2021.



Universidad
Noroeste

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSE CASIMIRO ULLOA. LIMA 2021"

N°	DIMENSIONES /4	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Beneficio Económico							
	DIMENSION 1: Medicamentos y materiales médicos quirúrgicos devueltos.							
1	Valorización de los Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.	X		X		X		
2	Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico devueltos.	X		X		X		
	DIMENSION 2: Servicio Médico con mayor devolución de Medicamentos y Material Médico Quirúrgicos Devueltos.							
3	UCI Convencional	X		X		X		
4	UCI COVID grave - medicina	X		X		X		
5	COVID leve moderado - cirugía	X		X		X		
6	Neurocirugía	X		X		X		
7	Traumatología	X		X		X		
	DIMENSION 3: Devolución de medicamentos según grupo terapéutico.							
8	Antibióticos para uso sistémico	X		X		X		
9	Tracto alimentario y metabolismo	X		X		X		
10	Sistema nervioso Sistema cardiovascular	X		X		X		

uwlener.edu.pe

+51(0)11 42600000 / 7700 0000 - 7700 0000

Av. Arequipa 980 Lima
J. Lombardi (Cruzado) 980 0000



Universidad
Noroeste

11	Sistema musculo esquelético	X		X		X		
12	Sistema respiratorio	X		X		X		
13	Sangre y órganos formadores de la sangre	X		X		X		
14	Órganos de los sentidos	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: D^{ra}/M^g CIQUERO CRUZADO MELIDA MERCEDES

DNI: 10062499

Especialidad del validador: Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante

Lima 24 de Noviembre de 2021

uwlener.edu.pe

+51(0)11 42600000 / 7700 0000 - 7700 0000

Av. Arequipa 980 Lima
J. Lombardi (Cruzado) 980 0000

Anexo 4: Aprobación del comité de ética



RESOLUCIÓN N° 052-2022-DFFB/UPNW

Lima, 20 de enero de 2022

VISTO:

El Acta N° 071 donde la Unidad Revisora de Asuntos Éticos de la FFYB aprueba la no necesidad de ser evaluado el proyecto por el Comité de Ética de la Universidad que presenta el/la tesista FLORES BULLON, MILAGRO Segresado (a) de la Segunda Especialidad en Farmacia Hospitalaria.

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir con la ejecución del proyecto de tesis, presentado a la facultad de farmacia y bioquímica para optar el título de especialista en Farmacia Hospitalaria.

En uso de sus atribuciones, el decano de la facultad de farmacia y bioquímica;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el proyecto de tesis titulado "BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA 2021" presentado por el/la tesista FLORES BULLON, MILAGRO autorizándose su ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Decano (e) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Anexo 5: Carta de aprobación de la institución para la recolección de datos



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Miraflores, 11 de marzo de 2022

OFICIO N° ⁴⁹⁷ -DG-110-2022-OADI-HEJCU

Señorita
MILAGROS FLORES BULLÓN
Facultad de Farmacia y Bioquímica
UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
Urbanización Mariscal Cáceres MZ:12LT;39
DNI N°10132825
Telf. 063066150
E mail: milaf4@hotmail.com
Presente.-

Asunto : Aprobar proyecto de tesis
Referencia : Carta s/n de fecha 03 de marzo de 2022
Exp: 21-017975-001

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para hacerle llegar mis cordiales saludos, y en atención al documento de la referencia, le manifestamos que el Comité de Ética e Investigación aprueba el proyecto de tesis titulado: **"BENEFICIO ECONÓMICO DEL SISTEMA DE DISPENSACIÓN EN DOSIS UNITARIA POR DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO EN EL HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA, LIMA 2021"**,

Al finalizar su investigación deberá presentar en físico y digital en CD, los resultados y conclusiones y sugerencias obtenidas a la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Institución.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

C.c. archivo
RHC/mrq

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
Dr. LUIS JULIO PANCORVO ESCALA
Director General
DNP 9433 RNC 2547

www.hejcu.gob.pe

Av. Roosevelt N°6355 - 6357
Miraflores - Lima 18, Perú
Telf: 2040900 anexo 242

Anexo 8. Informe del asesor del turnitin

BENEFICIO ECONÓMICO

INFORME DE ORIGINALIDAD

11 %	12 %	1 %	3 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	7 %
2	repositorio.uroosevelt.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
4	revistas.ucr.ac.cr Fuente de Internet	1 %
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %

Excluir citas

Activo

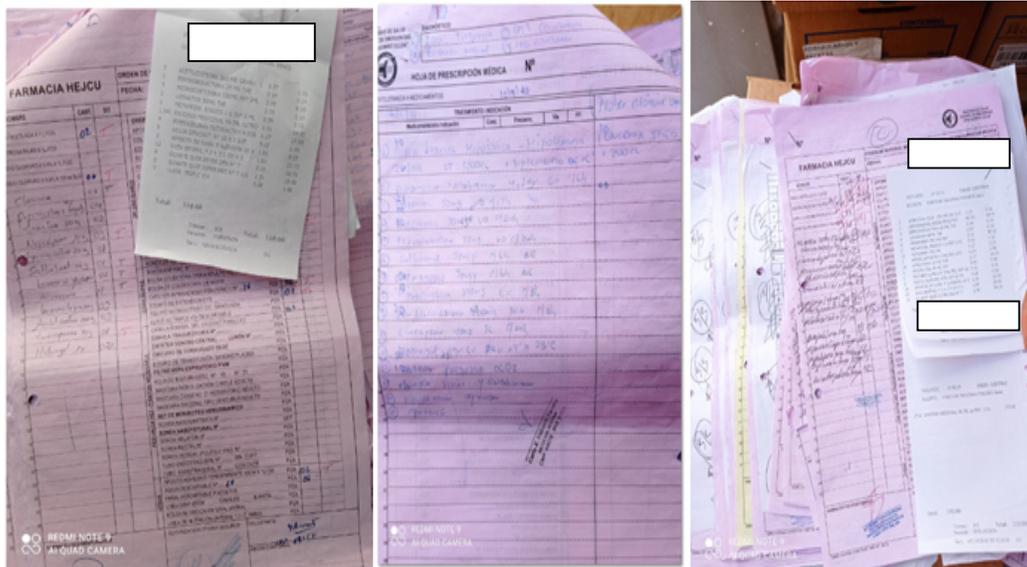
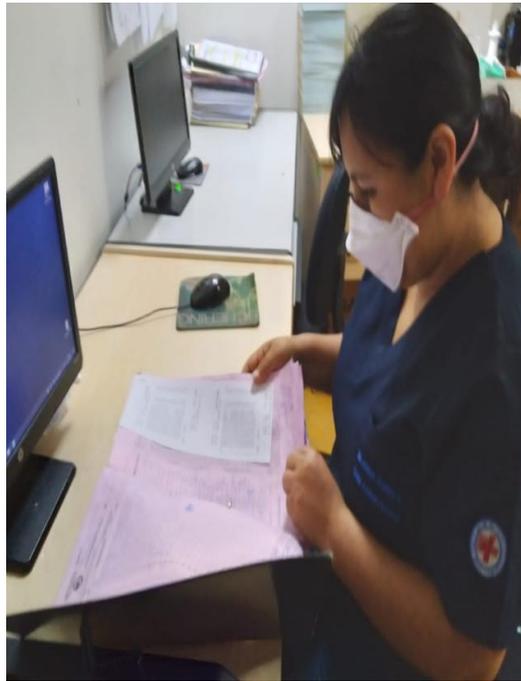
Excluir coincidencias < 1%

Anexo 7. Fotos

SERVICIO DE DOSIS UNITARIA



RECOLECCIÓN DE DATOS



ARCHIVAMIENTO DE RECETAS



HOJA DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

HOJA DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA N° 0032402

FECHA: _____

INDICACIONES: _____

DIAGNÓSTICO: _____

EXAMENES: _____

TRATAMIENTO: _____

OTROS: _____

APROBADO: _____

FECHA: _____

OTRO MÉDICO: _____

CPRA 1. 833047

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

HOJA DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA N° 0032402

FECHA: _____

INDICACIONES: _____

DIAGNÓSTICO: _____

EXAMENES: _____

TRATAMIENTO: _____

OTROS: _____

APROBADO: _____

FECHA: _____

OTRO MÉDICO: _____

CPRA 1. 833047

INFORME MENSUAL QUE SE ENVIA A MINSA

			PERÚ	Ministerio de Salud	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
DIRECCION DE ACCESO Y USO DE MEDICAMENTOS EQUIPO ATENCION FARMACEUTICA					
EVALUACION DE INDICADORES DEL SISTEMA DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA - SDMDU					
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 552-2007/MINSA NTS N° 057-MINSA/DIGEMID					
Establecimiento de Salud	HEJCU	Nivel	III-E	N° Camas Totales	67
SERVICIOS DE DISPENSACIÓN					
Servicio de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria - SDMDU		Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	N° Camas 67
Servicios Hospitalarios con Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria - SDMDU		CIRUGIA GENERAL / NEUROCIROLOGIA - MEDICINA / TRAUMATOLOGIA / UCI CONVENCIONAL / UCI COVID-19 / UCI			
Servicio de Dispensación		Ambulatorio	<input type="checkbox"/>	Internamiento	<input type="checkbox"/>
Servicio de Dispensación Especializada		Emergencia	<input type="checkbox"/>	Hospitalizado	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico en Internamiento u Hospitalización		Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	N° Pacientes 3
Servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico Ambulatorios		Sí	<input type="checkbox"/>	No	N° Pacientes 6
Servicios Hospitalarios con Seguimiento Farmacoterapéutico		6			
Cantidad Químicos Farmacéuticos por Servicio		SDMDU	4	SFT	<input checked="" type="checkbox"/>
Fecha Reporte		17.01.2022	Mensual	DICIEMBRE 2021	<input checked="" type="checkbox"/>
N° INDICADORES DE GESTIÓN		VARIABLES			RESULTADOS
		A		B	
					FORMULA $A \times 100 / B$
SISTEMA DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA - SDMDU					
1	Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria - SDMDU	N° Camas Atendidas por el SDMDU	N° Total Camas Hospital o Instituto Especializado		100 %
		67	67		
2	Porcentaje de Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico - MMQ Devueltos a través del SDMDU	N° Total Unidades de Medicamentos y MMQ Devueltos a través de SDMDU	N° Total Unidades de Medicamentos y MMQ Dispensados a través de SDMDU		0.19 %
		13449	6927641		
3	Porcentaje de Ahorro de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico - MMQ Devueltos a través del SDMDU	Costo Total de Medicamentos y MMQ Devueltos a través de SDMDU	Costo Total de Medicamentos y MMQ Dispensados a través de SDMDU		11.49 %
		44,088.05	383,579.90		
4	Porcentaje en Errores Detectados Dispensación en el SDMDU	N° Errores Detectados en la Dispensación en el SDMDU	N° Total de Prescripciones Atendidas en el SDMDU		0.00 %
		0	1286		
SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO - SFT					
5	Porcentaje de Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico	N° Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico	N° Total de Pacientes Atendidos por SDMDU		1.49 %
		3	201		
6	Porcentaje de Pacientes con Problemas Relacionados a Medicamentos - PRM	N° Pacientes con PRM Detectados	N° Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico		100 %
		3	3		
7	Promedio de Intervenciones Farmacéuticas en Pacientes con PRM	N° Intervenciones Farmacéuticas en Pacientes con PRM	N° Total de Pacientes con PRM		%
			3		
8	Número de Sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM) Notificadas	N° Sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos - RAM	N° Sospechas RAM		
			0		
LLENAR las columnas A y B según la información correspondiente por cada INDICADOR DE GESTIÓN. En todos los casos, los datos a considerar deben ser mensuales.					
Correo(s) Electrónico(s) del(os) Responsable(s) del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU), Dispensación Ambulatoria, Seguimiento Farmacoterapéutico, Dispensación Especializada.					
OBSERVACION: El Q.F. responsable de dosis unitaria del servicio, es el mismo que realiza Seguimiento Farmacoterapéutico					
Firma y Sello Responsable Departamento / Servicio de Farmacia					


 Q.F. Santos Villacorta Molin
 QUÍMICO FARMACÉUTICO
 Especialista en Farmacia Hospital
 C.O.F.P. 15848 R.M.E. 324